

Diferencias entre un plan de previsión asegurado (PPA) y un plan de pensiones

En el mercado puedes encontrar numerosos productos que te permiten ir creando un 'colchón' económico para mantener un buen nivel de vida en el momento en que dejes tu vida laboral. Los planes de pensiones son los más conocidos, pero existen otras muchas opciones para planificar tu jubilación. Es el caso de los planes de previsión asegurados (PPA). Su objetivo es el mismo, pero son dos productos diferentes y, dependiendo de tu perfil, te convendrá más uno u otro.

Ambos son instrumentos de ahorro especialmente orientados para la jubilación. Es decir, las aportaciones que has realizado las podrás rescatar, con carácter general, una vez hayas terminado tu vida laboral, asimismo cubre otras contingencias como en caso de incapacidad, dependencia o fallecimiento. Los supuestos en los que podrás disponer de tu dinero anticipadamente son en caso de enfermedad grave, desempleo de larga duración o por el transcurso de 10 años (a partir de 2025). Tanto con los planes de pensiones como con los planes de previsión asegurados, a la hora de rescatar todo el ahorro acumulado, éste tributará como rendimiento del trabajo.

Productos con una fiscalidad muy beneficiosa

Sin embargo, la fiscalidad de la que gozan tanto los planes de pensiones como los planes de previsión asegurados te permitirá obtener un ahorro a la hora de hacer la declaración de la renta gracias a su desgravación. Y es que, las aportaciones realizadas en ambos productos reducen de forma directa la base imponible del IRPF. Hacienda te devolverá parte del dinero invertido hasta un límite de 8.000 euros o bien hasta el 30% de tus rendimientos netos del trabajo y de actividades económicas. Estos límites varían en los territorios forales, los cuales se rigen por su propia normativa.

Entonces, ¿en qué se diferencian un plan de pensiones y un plan de previsión asegurado? La primera diferencia es que los primeros canalizan el ahorro a través de fondos de pensiones, mientras que los segundos se integran en una póliza de seguros.

Los planes de previsión asegurados te garantizan una rentabilidad

No obstante, si hay algo que diferencia a un plan de pensiones de un plan de previsión asegurado es que este último te garantiza una rentabilidad mínima, además del capital

invertido (en los primeros el rendimiento depende de los activos en los que se invierta y no tienen obligación de garantizarlo). Por eso, estos últimos están dirigidos fundamentalmente a un perfil de riesgo conservador.

Encuentra qué es lo mejor para ti

Banco Santander cuenta con una amplia gama de planes de pensiones y de planes de previsión asegurados. Si te quieres asegurar tu jubilación con un plan de pensiones pero estás dudando cuál elegir, puedes hacerte una idea gracias al **simulador de planes de pensiones** que te permite descubrir cuánto deberías ahorrar. Si eres de los que no quiere arriesgar y prefiere garantizar sus aportaciones y, además, una pequeña rentabilidad, Banco Santander pone a tu disposición el **Plan de Previsión Asegurado**, un seguro de ahorro periódico y flexible con el que podrás ir constituyendo un capital para el momento de la jubilación al tiempo que disfrutas de ventajas fiscales, así como de unas coberturas en caso de fallecimiento, invalidez permanente (total y absoluta) o gran invalidez.